Fundación Plataformas

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN PLATAFORMAS CERTIFICA PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE 2002, ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 (PERSONA JURÍDICA)

Que la **FUNDACIÓN PLATAFORMAS**, identificada con NIT **789** No. 901177830-5, cuyo representante legal es **JOSÉ FERNANDO GIRALDO HERNÁNDEZ** con cédula de ciudadanía No. 15.931.443, se permite certificar que la mencionada organización social no realiza ningún tipo de aportes porque no tiene personas vinculadas laboralmente, ***sus integrantes están vinculados en la modalidad de voluntariado,*** por tal razón no afecta, ni efectúa pagos de seguridad social, por lo cual se encuentra al día con los respectivos aportes parafiscales correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de esta propuesta.

El presente certificado se expide dando cumplimiento en lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y el Decreto Reglamentario 4290 del 24 de noviembre de 2005, Por el cual se reglamenta la Ley 720 de 2001, que establecen:

> **ARTÍCULO 50:** *[…] Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar* ***el pago de los aportes de sus empleados,*** *a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley,* ***o por el representante legal*** *durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.* *(Negrilla dentro del Texto)*
>
> De conformidad con la ***Ley 720 de 2001,*** **ARTÍCULO 3, literal 2.** *Es voluntario toda persona natural que libre y responsablemente, sin recibir remuneración de carácter laboral, ofrece tiempo, trabajo y talento para la construcción del bien común, en forma individual o colectiva, en organizaciones públicas o privadas o fuera de ellas.*

Dado en Dosquebradas Risaralda, a los veintiséis (26) días del mes de mayo del 2025

JOSÉ FERNANDO GIRALDO HERNÁNDEZ
c.c. 15.931.443

Representante Legal